11246

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES** ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DPTO. DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS NIKM/MIM/CAM

106005 12497.

LAS CONDES, 0 5 SEP 2025

DFICINA

El Certificado de Disponibilidad N°479 de agosto de 2025, de la Dirección de Administración y Finanzas, el cual se encuentra contemplado en el 39,02 por ciento del total del año 2025, de acuerdo con lo establecido por el artículo 2 de la Ley N°18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

2.-Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

Lo dispuesto en los Artículos 1, 2 incisos 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, Artículo 5 letra f), Artículos 10 y 11, todos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

Lo dispuesto en el artículo 40 inciso 2° y Artículo 53, 56 y 63 del DFL. Nº 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

El Decreto Alcaldicio Sección 1º N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024;

## **CONSIDERANDO**

El curriculum con visto bueno de la Administradora Municipal para contratar a don Paschold Lázaro.

La necesidad del Departamento de Gestión Administrativa de contar con más profesionales para poder cumplir con la carga de trabajo.

## **DECRETO:**

## 1.- CONTRATASE, a Don:

Nombre Rut

Alexander Paschold Lázaro

Grado

Planta

: Profesionales

A contar del 01 de Septiembre de 2025 hasta 31 de Diciembre de 2025, o mientras fuesen necesarios sus servicios, quien asumirá sus funciones en el departamento de GESTIÓN ADMINISTRATIVA dependiente de la DIRECCIÓN DE CONTROL.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ALICIA DE LA CRUZ MILLAN SECRETARIA MUNICIPAL (S) LA CRUZ MILLAR CATALINA SAN MARTÍN CAVADA ÁLCALDESA

CIPALIDAD DE

AS CUNUTES

## DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Dpto. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Interesado
- Oficina de Partes
- Oficina de Fransparencia Bienestar y Calidad de Vida